

ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD. 2º BACHILLERATO

PROFESORA: Coro Lucea Ibáñez

BLOQUES DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN:

- I. Transversal durante todo el curso: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas
- II. Bioestadística. Guión de contenidos elaborado por la profesora y aprobado por el Dpto. de Educación, redactado en la programación de la asignatura. Se han diseñado las siguientes unidades didácticas:
 1. Introducción a los métodos de la Epidemiología y la Bioestadística
 2. Presentación de diferentes programas para el estudio de datos y aclaraciones técnicas y prácticas para el trabajo del curso
 3. Procedimientos descriptivos
 4. Probabilidad. Distribuciones de probabilidad
 5. Distribuciones de probabilidad discretas
 6. Distribuciones de probabilidad continuas
 7. Cuestiones prácticas sobre distribuciones
 8. Intervalos de confianza y contrastes de hipótesis

Cada uno de los temas ocupará 3 ó 4 semanas del calendario escolar

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Se desarrollan en la programación de la asignatura, por unidades.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

- La evaluación será continua y a lo largo del curso se irán realizando exámenes de la materia, de modo que en el momento de las sesiones de evaluación se dispondrá de varias calificaciones.
- Instrumentos de evaluación:
 - o De cada unidad, o de dos unidades según el caso, se presentará normalmente un documento escrito. Supondrá la entrega de trabajos por escrito, documentación compartiendo carpetas en red, o la exposición oral de algún tema preparando previamente algún tipo de guión.
 - o Además de los anteriores, se harán exámenes de desarrollo de algún tema en concreto, de problemas y ejercicios prácticos, o de tipo test.
 - o Las cuestiones teóricas son fundamentales a la hora de evaluar, y tan importantes como la resolución de ejercicios prácticos.
 - o Se observará la actitud del alumno de cara a la asignatura y al desarrollo de la clase. Concretamente estudiar otras asignaturas o demostrar desinterés en el aula, o bien ausencias injustificadas, pueden suponer el suspenso de esa parte de la asignatura de cara a la media de la evaluación y del curso.
- La **calificación de las evaluaciones** se obtendrá con la media obtenida de las pruebas realizadas hasta la fecha de la sesión de evaluación. Para que resulte positiva es requisito fundamental la entrega y presentación de todas las pruebas de evaluación requeridas.
- La calificación de las evaluaciones primera y segunda tiene carácter informativo.
- Tanto en las evaluaciones como en la nota final, el trabajo y la actitud supondrán un redondeo al alza de la nota para quien tenga estos valores para aportar en positivo.
- El examen de la **convocatoria extraordinaria** será de toda la materia, incluida la teoría. La calificación en este caso será la parte entera de la nota obtenida en el examen.

RECUPERACIONES EN EL CURSO CORRIENTE:

- En caso de que la media de las evaluaciones diera suspendida, el alumno deberá repetir la prueba o pruebas que hayan obtenido una calificación inferior a un 4.
- Al final del curso se propondrá un examen de toda la materia, a modo de recuperación para aquellos alumnos que hubieran obtenido una media final de menos de 5.
- Cuando sea convocada por la dirección del centro, se realizará la prueba de la convocatoria extraordinaria

CRITERIOS PARA EVALUAR LAS PRUEBAS:

En la corrección de los exámenes y documentación entregada se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Se penalizará el desorden, la falta de claridad y de concisión, la imprecisión y, en especial, la no mención de los resultados teóricos utilizados en la resolución de los problemas.
- Se penalizarán las notaciones incorrectas; y las faltas de ortografía (0.1 por falta hasta un máx. de 1 punto).
- Los errores de cálculo o las equivocaciones en la lectura del enunciado de un ejercicio que no reflejen fallos conceptuales y que no produzcan simplificaciones sustanciales de su dificultad tendrán una mínima penalización en la calificación, salvo que se reiteren.
- En una pregunta con varios apartados encadenados, un error (de los recogidos en el apartado anterior) cometido en uno de ellos no afectará en la puntuación de los siguientes si éstos están planteados y resueltos correctamente y dicho error no modifica sus contenidos ni las dificultades iniciales.

Programación didáctica de Matemáticas

Extracto para las familias

- No se puntuarán los resultados finales de un ejercicio si no figura el procedimiento empleado en su resolución.
- Se puntuarán con 0:
 - Los exámenes de los alumnos cuyo comportamiento, desde que se entrega el examen al primer alumno hasta que se recoge al último, el profesor considere que es inadecuado (copiar o intentar copiar, hablar sin permiso, levantarse, etc.).
 - Los ejercicios con errores conceptuales graves en las operaciones (una muestra de ellos aparece en la tabla de errores que se reparte a todos los alumnos).
 - Los ejercicios que aparecen resueltos más de una vez.
 - Las definiciones o los enunciados de propiedades con mala sintaxis o falta de rigor.
 - Las demostraciones con saltos no coherentes con la lógica matemática.
 - El uso de fórmulas incorrectas para la resolución de un ejercicio. Dicho de otro modo, el conocimiento de las fórmulas es una condición necesaria para que el ejercicio sea corregido.

OBSERVACIONES:

A todos los alumnos se les reparten, adjuntos a este INFORME, dos documentos en los que se recogen bastantes de las cosas aquí indicadas: la ya mencionada TABLA DE ERRORES y unas REGLAS GENERALES para seguir en un examen de Matemáticas.

* * *

- Si algún alumno falta de forma justificada a un examen, ya sea parcial o global, el profesor decidirá si realiza el examen en otra fecha.
- Si algún alumno falta de forma justificada a un examen final o al de la convocatoria extraordinaria, deberá dirigirse a la Dirección del Centro.